



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Acatlán

**División del Sistema Universidad Abierta
y Educación a Distancia**

LICENCIATURA EN DERECHO SUA

Guía de estudio para la
asignatura

Introducción al Estudio del Derecho

Primer Semestre

Índice

	Página
Presentación	3
Mapa Curricular: Asignaturas obligatorias	5
Mapa Curricular: Asignaturas optativas	6
Recomendaciones para el uso de la guía	7
Introducción a la asignatura	9
Objetivo general	11
Contenido temático	11
Forma de trabajo	12
Cronograma	15
Criterios de acreditación	15
Unidad 1: Derecho como ciencia y sus disciplinas auxiliares	16
Unidad 2: Los distintos órdenes normativos	18
Unidad 3: Origen y concepto de derecho	20
Unidad 4: Fuentes del derecho	22
Unidad 5: La norma jurídica	24
Fuentes de consulta básica	26
Fuentes de consulta complementaria	27
Directorio	28

Presentación

Para la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, como parte de la Universidad Nacional Autónoma de México es fundamental mantener y elevar los estándares de calidad que la ubican como una de las mejores universidades del mundo. Para ello es necesario introducir innovaciones en el sistema educativo que permitan atender los nuevos problemas y exigencias del entorno mundial caracterizado por la globalización y la sociedad del conocimiento.

Para enfrentar estos desafíos es necesario impulsar paradigmas orientados al mejoramiento permanente de la oferta educativa, promover la actualización, formación y evaluación docentes, incorporar las tecnologías de información y comunicación que robustezcan todas las modalidades educativas y sobre todo asegurar la calidad y la pertinencia social de los planes y programas de estudio para que estén diseñados sobre bases curriculares firmes que atiendan las necesidades disciplinares, sociales, culturales, tecnológicas y científicas de nuestro país.

Tal es el sentido del nuevo plan de estudios 2013 de la licenciatura en Derecho, cuyo objetivo general es contribuir a la formación de profesionistas en este campo, con una sólida preparación teórico-práctica, con capacidades y competencias para el desarrollo ético de la profesión, con un carácter multidisciplinario y colaborativo, dotados de una visión humanista, social, multidisciplinaria y propositiva; que les permita insertarse en los diversos ámbitos de la profesión y, contribuir al análisis de las condiciones y a la solución efectiva de los problemas nacionales, regionales y globales.

De igual forma, el plan de estudios pretende que el alumno alcance los siguientes objetivos específicos:

- Favorecer el análisis de la problemática jurídico-social del México contemporáneo: sus antecedentes y su proyección, a partir de la teoría y la praxis jurídicas;
- Proponer alternativas integrales para la prevención y solución de conflictos nacionales, regionales e internacionales desde la óptica jurídica;
- Fortalecer una conciencia ética a favor de los valores humanos;
- Desarrollar habilidades para el diálogo creativo y constructivo; actitudes de respeto, tolerancia, justicia, equidad, servicio, además de pensamiento crítico y creativo para el mejor desempeño de la profesión;

- Posibilitar proyectos jurídicos de investigación, docencia, asesoría e intervención en los distintos ámbitos del campo laboral.

Al concluir la formación establecida en el plan de estudios, el egresado contará con los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos de la ciencia jurídica y del sistema jurídico mexicano, así como el dominio de los medios tecnológicos de la información y la comunicación para su adecuado desenvolvimiento en los ámbitos público, social y privado en el ejercicio del Derecho. Con ello, nuestros egresados estarán aptos para incursionar y desempeñarse en las áreas del litigio, administración pública, docencia en educación superior, investigación, consultoría, representación legal y defensoría en los campos del derecho administrativo, penal, civil, social, económico, político, mercantil, procesal, internacional y constitucional.

Para alcanzar los objetivos y el perfil profesional enunciados, se requiere de la participación y compromiso de toda la comunidad universitaria: alumnos, académicos, y responsables de la gestión académico administrativa, pero también de la puesta en marcha de diferentes recursos y apoyos para el estudiante, más aún en los sistemas abiertos, en los cuales es necesario favorecer dos procesos indisolubles: el estudio independiente y el aprendizaje autónomo del alumno.

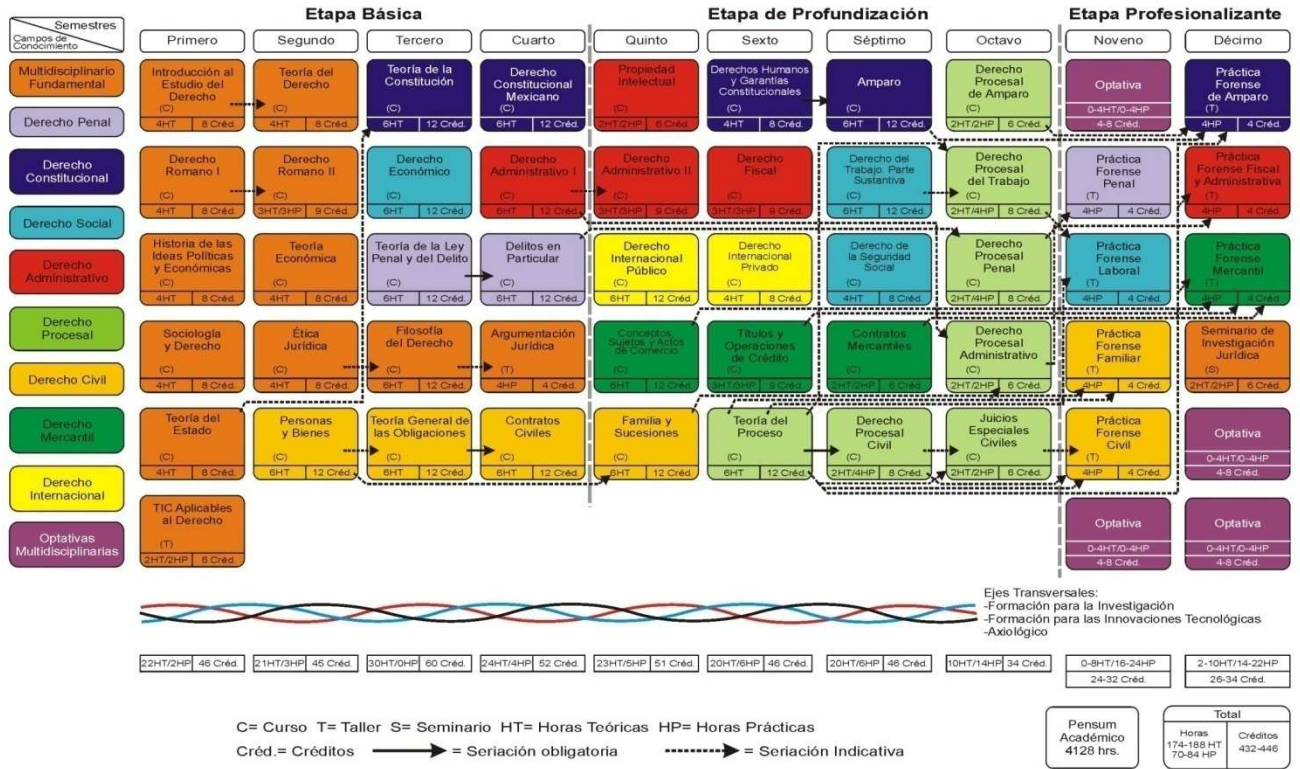
El propósito de las guías de estudio es justamente dotar al estudiante, del Sistema Universidad Abierta, de orientaciones didácticas generales para cada una de sus asignaturas de tal suerte que pueda alcanzar el aprendizaje esperado en cada una de ellas de manera autónoma.

Por supuesto, el éxito del programa académico dependerá también del entusiasmo personal y el tiempo que el alumno dedique al estudio, así como del acompañamiento y apoyo que los asesores puedan brindar a los estudiantes no sólo en cuanto a la orientación disciplinaria, metodológica y profesional relacionada con la asignatura, sino al acompañamiento afectivo que puedan ofrecerle para favorecer la permanencia en el sistema y el esfuerzo encaminado a aprender.

División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

Mapa Curricular: Asignaturas obligatorias

LICENCIATURA EN DERECHO (mapa curricular) Plan Propuesto



Mapa Curricular: Asignaturas optativas


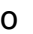
Acciones de Inconstitucionalidad y Controversias Constitucionales (C) 4HT 8 Créd.	Asig. Afín a la Licenciatura en Derecho (C) 4HP 4 Créd.	Asig. Afín a la Licenciatura en Derecho (C) 4HT 8 Créd.	Asig. Afín a la Licenciatura en Derecho (C) 4HT 8 Créd.	Asig. Afín a la Licenciatura en Derecho (C) 4HT 8 Créd.	Criminología (C) 4HT 8 Créd.	Criminalística (T) 4HP 4 Créd.
Delitos Previstos en Leyes Especiales (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Agrario (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Ambiental (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Bancario y Bursátil (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Concursal (C) 4HT 8 Créd.	Derecho de los Tratados (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Electoral (C) 4HT 8 Créd.
Derecho Empresarial (C) 4HT 8 Créd.	Derechos Humanos, Garantías y Amparo en Materia Penal (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Informático (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Laboral Burocrático (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Marítimo (C) 2HT/2HP 6 Créd.	Derecho Municipal (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Notarial y Registral (C) 4HT 8 Créd.
Derecho Penitenciario (C) 4HT 8 Créd.	Derecho Procesal Electoral (C) 4HT 8 Créd.	Fundamentos Teóricos de la Política Exterior de Estados Unidos (C) 4HT 8 Créd.	Historia del Derecho Mexicano (C) 4HT 8 Créd.	Medicina Forense (C) 2HT/2HP 6 Créd.	Procesos Políticos y Sociales de México Contemporáneo (C) 4HT 8 Créd.	Regimen Jurídico de Comercio Exterior (C) 4HT 8 Créd.
Sistema de Defensa de los Usuarios y Consumidores (T) 4HP 4 Créd.						



Recomendaciones para el uso de la guía

El propósito de esta guía de estudio es apoyarte en el logro de los objetivos establecidos en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Derecho, en ella encontrarás orientaciones útiles para estudiar los contenidos de la asignatura Introducción al Estudio del Derecho a través de la selección de lecturas conformada por el asesor.

En cuanto al uso de esta Guía vale la pena tomar en cuenta estas recomendaciones:

- ◆ Revisa el mapa curricular, localiza la ubicación de la asignatura y su relación con otras materias.
- ◆ Lee con atención la introducción de la asignatura.
- ◆ Reflexiona sobre el objetivo general de la misma y los objetivos específicos de cada unidad.
- ◆ Revisa con cuidado la forma de trabajo propuesta.
- ◆ Analiza el cronograma de avance que se sugiere para las 16 semanas de clase.
- ◆ Consulta las fuentes de información complementarias para profundizar en algún tema.
- ◆ Comunícate constantemente con tu asesor, no esperes a las evaluaciones finales para aclarar tus dudas.

Finalmente, considera que para cada unidad hay uno o varios recursos obligatorios  (textos, videos, audios, páginas electrónicas, sitios de interés, etc.) y en ocasiones se te sugerirá la revisión de algún otro material de apoyo no obligatorio . Para cada uno se te proporcionará la siguiente orientación pedagógica:

1. Una presentación , en la que se explica brevemente el contenido de los materiales recomendados.
2. Estrategias de aprendizaje, en las que se te sugiere cómo trabajar con los materiales para promover tu estudio independiente.
3. Actividades de aprendizaje . Es necesario que realices todas las actividades que se te proponen pues están pensadas para que puedas lograr los objetivos de cada unidad y de la asignatura.
4. Actividades de autoevaluación. Éstas te permiten valorar lo aprendido para que puedas hacer los ajustes necesarios antes de enfrentarte a la evaluación final de la asignatura.

Al final de esta guía se presentan las fuentes de consulta básica y complementaria de toda la asignatura.

Introducción a la asignatura

Esta asignatura se ubica en el primer semestre y pertenece al ciclo básico, es multidisciplinaria y fundamental, te proporcionará las bases que te acompañarán durante toda la carrera, ayuda a forjar un criterio, un posicionamiento intelectual y te dará los principios del lenguaje técnico jurídico.

Introducción al Estudio del Derecho es antecedente de la teoría del derecho y sustenta todas las demás materias que conforman el plan de estudios y sin los conceptos fundamentales que se estudian, difícilmente se comprendería el alcance, objeto y finalidad de ninguna de las ramas del Derecho.

En el contexto actual, se están gestando nuevos paradigmas en todos los aspectos del conocimiento humano y de la sociedad debido al intercambio, información e influencia cultural globalizante, sin duda se establecerán innovadoras teorías y principios jurídicos que transformarán no solo el estudio, también la aplicación del Derecho en México y ello implicará sentar otras bases en la concepción general de esta asignatura y de muchas otras.

En la Introducción al Derecho se analizan temas y se responden cuestionamientos profundos, tales como:

- ¿Cómo, cuándo, dónde y porqué surge el Derecho?
- ¿Es o no una ciencia?
- ¿Cuál es su método de estudio?
- ¿Qué disciplinas lo auxilian?
- Las diversas acepciones del término derecho, su clasificación y las ramas que comprende.
- Las diversas fuentes de dónde emerge el Derecho y los sistemas y órdenes normativos existentes.
- ¿Qué entendemos por norma? Su clasificación, enunciados, cualidades y características.

El contenido de la asignatura es fundamental para el ejercicio profesional debido a que brinda al estudiante las herramientas básicas necesarias para la comprensión de las demás asignaturas del plan de estudios, da el sustento

teórico, ontológico, axiológico y teleológico de la norma jurídica como esencia de todas las ramas del Derecho y permite comprender las formas de aplicación del Derecho en los diversos ámbitos en que se desenvuelva el egresado, sea como profesionalista independiente, historiador del derecho, impartidor de justicia, administrador público e incluso como legislador.

Objetivo general de la asignatura

El alumno distinguirá el origen y los diferentes órdenes normativos ubicando la norma jurídica en cuanto a su contenido, interpretación, integración y eficacia.

Contenido temático

Unidad 1: Derecho como ciencia y sus disciplinas auxiliares

Unidad 2: Los distintos órdenes normativos

Unidad 3: Origen y concepto de derecho

Unidad 4: Fuentes del derecho

Unidad 5: La norma jurídica

Forma de Trabajo

El programa de esta asignatura es eminentemente teórico, está dividido en cinco unidades y cada una de ellas contempla a su vez una diversidad de conceptos básicos cuya comprensión y manejo adecuado te permitirán adquirir los conocimientos fundamentales que te acompañarán durante el resto de la carrera y también en el ejercicio profesional en cualquier campo laboral en que te desempeñes.

Cada unidad de estudio incluye el objetivo específico, la bibliografía básica y complementaria, la cual debes recurrentemente consultar y hacer una reflexión hacia el campo práctico o vivencias personales para encontrar las inferencias y aprehender el conocimiento de esos temas, además deberás complementar tu aprendizaje con investigación por cuenta propia y las dudas que surjan despejarlas directamente con el asesor.

Como estudiante debes comprender que el criterio jurídico se adquiere mediante la comparación de los diversos conceptos, teorías o posicionamientos que los autores han acuñado en las obras de consulta, muchas veces hallarás criterios encontrados o disímbolos sobre un mismo aspecto o cuestión jurídica, pero tales diferencias lejos de confundir, deben ser analizadas profundamente pues aportan nuevos elementos y enriquecen el aprendizaje; el Derecho siempre será el encuentro de dos intereses antagónicos pero dependientes y complementarios uno del otro.

El Sistema Universidad Abierta de la FES Acatlán está diseñado para que el estudiante pueda aprender de manera autónoma e independiente, pero a la vez exige acudir con el asesor a recibir asesoría presencial y por otra parte, convenientemente ha dispuesto elementos tecnológicos tal como una plataforma educativa (Sitio de Apoyo Educativo, SAE) cuya utilización tanto por el asesor como por el estudiante y mediante el uso de las TIC acercan y acompañan al alumnado durante el semestre y permiten una comunicación constante.

Esa herramienta tecnológica te permitirá el acceso remoto, continuo y desde cualquier lugar u horario de tu conveniencia, a todos los materiales didácticos, lecturas de refuerzo, evaluaciones y ejercicios dispuestos de manera relacionada con cada unidad; los enfoques de estas actividades pretenden reforzar tu conocimiento y se procuran como planteamiento de casos y situaciones reales, mismos que se ampliarán durante las asesorías presenciales o a distancia.

El plan de trabajo de la asignatura fija las políticas en cuanto a las fechas de evaluación, los temas que comprenden, la bibliografía recomendada así como las actividades de autoevaluación a desarrollar por cada tema y se dispondrán

también en el SAE para facilitar tanto su ejecución como su entrega por medios electrónicos para quienes no puedan acudir a la asesoría presencial.

Tanto los exámenes como las actividades del SAE te significarán una puntuación validable para tu examen final, de acuerdo a los lineamientos de evaluación establecidos en el SUAyED de la FES Acatlán. Consulta el plan de trabajo.

La comunicación entre asesor-estudiante se lleva a cabo en el aula o en cubículo de manera presencial los días fijados en el calendario oficial y se facilita a distancia a través de la mensajería electrónica de la plataforma SAE, el correo electrónico e incluso el teléfono.

Respecto a los trabajos escritos revisa con cuidado las especificaciones que te pida tu profesor en el plan de trabajo.

La retroalimentación se dará en las asesorías presenciales o a través de la plataforma SAE.

Cronograma

En la tabla que aparece a continuación se presenta una sugerencia del avance en el estudio de las unidades que debes lograr en cada una de las 16 semanas de que consta el semestre:

U/S	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
U1																
U2																
U3																
U4																
U5																

Criterios de Acreditación

Lineamientos para la evaluación de asignaturas con la modalidad didáctica de curso:



- *Las evaluaciones parcial y final tendrá un valor de 50 puntos cada una.*
- *La parcial contempla la aplicación de tres exámenes presenciales y escritos y la realización en tiempo de las actividades de evaluación previstas en la plataforma SAE (foro de debate o discusión, ensayo, investigación en internet, glosarios, cuestionarios, trabajo colaborativo Wiki)*
- *Para que el alumno tenga derecho al examen final deberá haber obtenido al menos el 50% de la puntuación de las actividades y evaluaciones parciales.*
- *Ninguna de estas actividades de evaluación debe estar basada en la actividad presencial del alumno.*
- *Los exámenes finales serán colegiados en caso en existir al menos dos grupos de la misma asignatura, revisados en lo didáctico por el secretario académico y en lo disciplinario por el coordinador de la Licenciatura. Los exámenes finales deberán cubrir todos y cada uno los objetivos del programa de la asignatura.*
- *La calificación final del curso es el resultado de la sumatoria simple de la evaluación parcial y la evaluación final, siempre y cuando en el examen final se hayan obtenido al menos 20 puntos.*

UNIDAD 1

Derecho como ciencia y sus disciplinas auxiliares

Objetivo específico de la unidad:

El alumno describirá el objeto y método del Derecho como ciencia relacionándolo con las disciplinas que le son auxiliares.

Temario	Fuentes de consulta básicas
<p>1.1 La ciencia.</p> <p>1.1.1 Concepto de ciencia.</p> <p>1.1.2 El objeto de la ciencia.</p> <p>1.1.3 El método científico.</p> <p>1.1.4 Ciencia formal y ciencia fáctica.</p> <p>1.2 La investigación social empírica.</p> <p>1.3 La ciencia jurídica como ciencia social.</p> <p>1.4 El método jurídico.</p>	<p> Bunge, Mario. (2004). <i>La investigación científica: su estrategia y su filosofía</i> (3ª edición). México: Porrúa.</p> <p>® Tamayo y Salmorán, Rolando. <i>El Derecho y Ciencia del Derecho</i>. México: UNAM. http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/923/8.pdf pp 101 a 122</p>
<p>1.5 Disciplinas jurídicas fundamentales.</p> <p>1.6 Disciplinas auxiliares del Derecho.</p> <p>1.6.1 Introducción al Derecho.</p> <p>1.6.2 Teoría del Derecho.</p> <p>1.6.3 Sociología del Derecho.</p> <p>1.6.4 Filosofía del Derecho.</p> <p>1.6.5 Historia del Derecho.</p> <p>1.6.6 Derecho comparado.</p> <p>1.6.7 Axiología jurídica.</p> <p>1.6.8 Dogmática jurídica.</p> <p>1.7 Disciplinas jurídicas especiales o la clasificación del Derecho.</p>	<p> García Maynez, Eduardo. (2004). <i>Introducción al estudio del Derecho</i> (57ª ed.). México: Porrúa Cap. VIII</p>

Actividades para la Unidad

TEMA 1.1-1.5

- 📖 Bunge, Mario. (2004). *La investigación científica: su estrategia y su filosofía* (3ª edición). México: Porrúa, pp. 7-69.
- 📖 Tamayo y Salmorán, Rolando. *El Derecho y Ciencia del Derecho*. México: UNAM. <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=923>, segunda parte, capítulos I (Introducción) y del VI al IX

📖 Presentación

En los textos recomendados encontrarás una explicación clara de aquellos elementos analíticos que fundamentan la generación de un conocimiento científico, así como su método y su clasificación, para encaminarte hacia la categorización del Derecho.

Estrategias de aprendizaje

Antes de leer:

- De acuerdo a tus conocimientos previos y generales, reflexiona: ¿Qué es una ciencia?

Durante la lectura:

- Subraya las ideas más relevantes de los textos sugeridos en torno a la ciencia y su método científico.
- Elabora una ficha de contenido o de estudio con distintas definiciones de ciencia.
- Para hacer tus fichas, consulta pág. 10 y ss de la guía de tipos de fichas disponible en: <http://webs.uvigo.es/jlillo/tiposfichasCarreras.pdf>
- Identifica 3 ciencias y explica su relevancia para la sociedad.

✍️ Actividades de aprendizaje

Después de la lectura:

- Elabora un resumen de dos cuartillas en el que destagues ¿Qué es una ciencia?, ¿En qué consiste su método? ¿Cómo se clasifican las ciencias? ¿En qué tipo de ciencia ubicas al Derecho? Y, ¿Qué relación guardan con el derecho?

Actividades para la Unidad

TEMA 1.6-1.7

📖 García Maynez, Eduardo. (2004). *Introducción al estudio del Derecho* (57ª ed.). México: Porrúa, capítulos VIII a XI

📌 Presentación

En la bibliografía sugerida encontrarás una amplia explicación sobre las disciplinas jurídicas, el concepto y clasificación de las fundamentales, las auxiliares, las especiales y la importancia de cada una.

Estrategias de aprendizaje

Antes de leer:

- Intenta describir lo que entiendes por disciplina jurídica.
- Responde a los cuestionamientos: ¿Qué es una disciplina fundamental? ¿Qué es una disciplina auxiliar?
- Identifica los principales contra argumentos que han formulado algunos autores sobre el debate del derecho como ciencia.
- De acuerdo con los conocimientos adquiridos hasta el momento, justifica si el Derecho es una ciencia.

Durante la lectura:

- Identifica las diferentes disciplinas en las que se divide el estudio del Derecho y elabora una ficha de contenido describiendo cada una.

✍️ Actividades de aprendizaje

Después de la lectura:

- Elabora un cuadro comparativo o conceptual en el que enlistes y clasifiques las disciplinas jurídicas fundamentales, las auxiliares y las especiales.

Para hacer tus mapas conceptuales puedes recurrir a la siguiente liga:
<http://cmaptools.com>

Actividades de Autoevaluación:

Consulta la pag 33 de la GEAA de esta asignatura del Mtro. Salvador Jiménez Arriaga y responde el siguiente cuestionario:

I. Relacione las siguientes columnas escribiendo dentro del paréntesis la letra que corresponda a la respuesta correcta. (1punto c/u).

A).- Es el conjunto sistemático de conocimientos con los cuales se establecen principios y leyes universales, con los cuales el hombre explica,

- () El método
- () La investigación formal
- () La objetividad del método científico
- () El objeto de la ciencia
- () La Experimentación controlada
- () La investigación social empírica

<p>describe y transforma el mundo que lo rodea.</p> <p>B).- Explica, describe y transforma el mundo que rodea al hombre, es la explicación de la naturaleza, la comprensión de la realidad.</p> <p>C).- Es un medio para alcanzar un objetivo.</p> <p>D).- Es la explicación, descripción y predicción de fenómenos.</p> <p>E).- Obtener con mayor facilidad el conocimiento científico.</p> <p>F).- Es la comprobación de los hechos para solucionar problemas.</p> <p>G).- Define mide y controla variables del problema por resolver.</p> <p>H).- Es la verdad independientemente de la escala de valores y criterio personal del investigador.</p> <p>I).- Siempre se refiere a los hechos.</p> <p>j).- Sólo puede tener valor científico todo aquello que pueda ser verificado en la realidad para confirmar el enunciado</p>	<p><input type="checkbox"/> El método científico</p> <p><input type="checkbox"/> La esencia del método científico</p> <p><input type="checkbox"/> La verificación empírica</p> <p><input type="checkbox"/> Lo fáctico del método científico</p> <p><input type="checkbox"/> La ciencia</p>
--	--

UNIDAD 2

Los distintos órdenes normativos

Objetivo particular de la unidad:

El alumno reconocerá los diversos órdenes normativos como creadores de reglas de comportamiento y de control social

Temario	Fuentes de consulta básicas
2.1 Clases, concepto y características de los ordenamientos normativos 2.1.1 Normas sociales 2.1.2 Normas religiosas 2.1.3 Normas morales y éticas 2.1.4 Normas jurídicas 2.1.5 Normas técnicas 2.2 Las normas como instrumento de control social 2.2.1 Concepto de control social 2.2.2 Control social formal e informal 2.2.3 La autoridad 2.2.4 El poder	📖 García Maynez, Eduardo. (2004). <i>Introducción al estudio del Derecho</i> (57ª ed.). México: Porrúa Cap. I a III 📖 Recasens, Siches. (2007). <i>Introducción al Estudio del Derecho</i> . México: Porrúa pp 83-106 📖 Villoro Toranzo, Miguel. (2007). <i>Introducción al Estudio del Derecho</i> . México: Porrúa pp 15-45

Actividades para la Unidad

TEMA 2.1.

- 📖 García Maynez, Eduardo. (2004). *Introducción al estudio del Derecho* (57ª ed.). México: Porrúa. Cap. I a III
- ® Laun, Rudolf; Derecho y moral; Clasificación: C600/L348D (Obras Generales del Derecho y Filosofía de Derecho) UNAM (1959) [en línea] disponible jun 2011 <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=437> pp 166 y sigs.

® Presentación de la lectura

En las presentes lecturas encontrarás una amplia explicación sobre los diversos ordenamientos y su clasificación así como una explicación de las características de las distintas normas.

✍ Actividades de aprendizaje

Antes de leer:

Con tus propias palabras define:

- ¿Qué es una norma?
- ¿Qué clases de normas rigen entre los seres humanos?

Durante la lectura:

- Identifica los diferentes tipos de normas y sus respectivas características.

Después de la lectura:

- Elabora un cuadro comparativo acerca de las características de los diversos ordenamientos normativos y explica qué dice García Maynez sobre la heteronomía y por qué dice R. Laun que las normas jurídicas son autónomas.

Actividades para la Unidad	
TEMA 2.2.	
<p>Ⓜ ¿De cuál derecho y de qué control social se habla? Roberto Bergalli http://www.ub.edu/penal/control.htm</p>	
<p>Ⓜ Presentación de la lectura En el presente recurso aparece un artículo que explica la manera en que opera sociológica y jurídicamente el control social.</p>	<p>✍ Actividades de aprendizaje Antes de leer: Cuestionate a ti mismo ¿Que entiendo por control social?</p> <p>Durante la lectura:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Destaca las características del control social desde el punto de vista sociológico e identifica las causas por las cuales se ha visto al derecho como un medio de control social. <p>Después de la lectura:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Explica en un breve ensayo de una cuartilla, como cumple el derecho con la integración social y como opera el control social en las conductas desviadas.

<p>Actividades de Autoevaluación: Para reafirmar tu aprendizaje lee del libro de Francisco J. Peniche Bolio, Introducción al Estudio del Derecho, el capítulo tercero, "Clasificación de las Normas Jurídicas" y contesta las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué debemos entender por norma primaria? • ¿Qué debemos de entender por norma secundaria? • ¿Qué se propone mediante el ordenamiento jurídico? • ¿Cuáles son los criterios que se siguen para estructurar el ordenamiento jurídico?
--

UNIDAD 3

Origen y concepto de Derecho

Objetivo particular de la unidad:

El alumno explicará el origen y concepto del Derecho.

Temario	Fuentes de consulta básicas
<p>3.1 Origen y desarrollo del concepto de Derecho.</p> <p>3.2 Distintas acepciones del Derecho.</p> <p> 3.2.1 Concepto de derecho.</p> <p> 3.2.2 Derecho y sociedad.</p> <p> 3.2.3 Derecho, deber y facultad o potestad jurídica.</p> <p> 3.2.4 Derecho público y Derecho privado.</p> <p> 3.2.5 Derecho objetivo y Derecho subjetivo.</p> <p> 3.2.6 Derecho vigente y Derecho positivo.</p> <p>3.2.7 Derecho natural.</p>	<p>📖 García Maynez, Eduardo. (2007). <i>Introducción al Estudio del Derecho</i>. México: Porrúa. Cap. IV</p> <p>Villoro Toranzo, Miguel. (2007). <i>Introducción al Estudio del Derecho</i>. México: Porrúa Cap. IV- VI</p>

Actividades para la Unidad

TEMA: 3.2.1

- Ⓜ Tamayo y Salmorán. Concepto de Derecho. El derecho y la ciencia del derecho. Introducción a la ciencia jurídica, 1a. reimp. IIJ-UNAM
<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=923>
- Ⓜ Investiga en la biblioteca digital del Instituto de Investigaciones jurídicas de la UNAM a los autores y las obras relacionadas con el concepto de derecho
<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros>

Ⓜ Presentación

En las lecturas sugeridas se explican las diversas acepciones de la palabra derecho y se explica su respectiva connotación

✍ Actividades de aprendizaje

Antes de leer:

- Escribe con tus palabras, lo que entiendes por Derecho.

Durante la lectura:

- Elabora tres fichas de contenido, en cada una de las cuales anotarás el concepto de derecho de un diferente autor; también elabora las fichas de contenido para cada una de sus variantes según el temario previsto en esta unidad y destaca los elementos comunes de esas definiciones.
- De la investigación en la biblioteca digital elabora las fichas bibliográficas de las obras de tu interés para futuras referencias o consulta.

Después de la lectura:

- Reformula tu concepto personal de derecho y elabora un cuadro sinóptico que incluya todas las variantes o acepciones previstas en el temario de esta unidad.

Actividades de Autoevaluación:

Da un ejemplo de cada una de las siguientes acepciones:

a) Facultad: _____

b) Potestad jurídica: _____

c) Deber: _____

Señala una rama del Derecho que pertenezca a estas categorías:

d) Derecho Público: _____

e) Derecho Privado: _____

Menciona un ejemplo de una norma jurídica que contemple o se refiera a:

f) El Derecho Objetivo: _____

g) Un Derecho Subjetivo: _____

Establece la diferencia entre Derecho Natural, Derecho Positivo y Derecho Vigente.

UNIDAD 4

Fuentes del Derecho

Objetivo particular de la unidad:

El alumno establecerá un concepto y clasificación de las fuentes del Derecho.

Temario	Fuentes de consulta básicas
<p>4.1 Concepto de fuente del Derecho</p> <p>4.2 Clasificación de las fuentes del Derecho</p> <p> 4.2.1 Formales</p> <p> 4.2.1.1 La ley</p> <p> 4.2.1.2 Las normas jurídicas individualizadas</p> <p> 4.2.1.3 Los usos y la costumbre</p> <p> 4.2.1.4 La jurisprudencia</p> <p> 4.2.1.5 La doctrina</p> <p>4.2.2 Reales</p> <p>4.2.3 Históricas</p>	<p>📖 García Maynez, Eduardo. (2007). <i>Introducción al Estudio del Derecho</i>. México: Porrúa. Cap. V</p> <p>📖 Lee el artículo 72 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>® Ingresa al sitio http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/legiscd.htm baje a su computadora toda la colección de la legislación federal.</p>

Actividades para la Unidad

TEMA: 4.2.1.1

📖 Lee el artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

TEMA: 4.2.1.4.

📖 Lee los artículos del 192 al 197 B de la ley de Amparo reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

📖 **Presentación de la lectura**

La primera lectura se refiere al proceso Legislativo Mexicano y la segunda a la manera en que se crea la jurisprudencia en México.

📝 **Actividades de aprendizaje**

Antes de leer:

- Cuestionate y explícate ¿De dónde proviene el Derecho?

Durante la lectura:

- Subraya o resume cada una de las fases del proceso legislativo mexicano.
- Subraya o resume los distintos órganos jurisdiccionales (tribunales) que emiten jurisprudencia y destaca los tipos de jurisprudencia reconocidos por la ley.

Después de la lectura:

- Elabora dos diagramas de flujo, el primero que refiera al proceso legislativo y el segundo diagrama contemplará jerárquicamente los órganos que dictan jurisprudencia y los tipos de jurisprudencia reconocidos por la ley de amparo

Actividades de Autoevaluación:

📖 Navega en la sección IUS de página de internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación <http://ius.scjn.gob.mx/paginas/tesis.aspx> haz una búsqueda ingresando 5 diferentes voces sobre temas diversos de tu interés: (por ej. alimentos; alevosía; concubinato; proporcionalidad; equidad; retroactividad; supletoriedad) y después de leer las tesis señalarás conforme a los conceptos previstos en los artículos 192 al 197 B de la ley de Amparo si es una tesis o criterio aislado, o si es una jurisprudencia firme, por contradicción u obligatoria.

UNIDAD 5

La norma jurídica

Objetivo particular de la unidad:

El alumno describirá los elementos de la norma jurídica distinguiendo los enunciados que establecen reglas de conducta obligatorias y optativas, así como las consecuencias que producen.

Temario	Fuentes de consulta básicas
<p>5.1 Concepto. 5.2 Análisis de su estructura. 5.2.1. Juicios enunciativos. 5.2.2. Juicios normativos. 5.2.3 Imperativos categóricos, hipotéticos y las reglas técnicas. 5.3 El mundo del "ser" y la cópula del "deber ser". 5.4 El supuesto jurídico. 5.5 Las consecuencias de Derecho. 5.6 Clasificación de las normas jurídicas. 5.6.1 Por el sistema al que pertenecen. 5.6.2 Por su fuente. 5.6.3 Por su ámbito espacial de validez. 5.6.4 Por su ámbito temporal de validez. 5.6.5 Por su ámbito material de validez. 5.6.6 Por su ámbito personal de validez. 5.6.7 Por el punto de vista de su jerarquía. 5.6.8 Por el punto de vista de sus sanciones. 5.6.9 Por el punto de vista de su cualidad.</p>	<p>📖 Villoro Toranzo, Miguel. (2007). <i>Introducción al Estudio del Derecho</i>. México: Porrúa pp 283 y ss 📖 García Maynez, Eduardo. (2007). <i>Introducción al Estudio del Derecho</i>. México: Porrúa. Cap. I</p>

Actividades para la Unidad

TEMA: 5.2

- 📖 Cáceres Nieto, Enrique. (2000). *Lenguaje y Derecho. Las normas jurídicas como sistema de enunciados*. México: UNAM.
- 📖 Peniche Bolio, Francisco. (1995). *Introducción al estudio del Derecho*. México: Porrúa.

TEMA 5.6.

- Ⓜ Ingresas a la sección IUS de www.scjn.gob.mx e investigas los criterios más recientes (9ª y 10ª épocas) en las tesis de jurisprudencia de la S.C.J.N. sobre jerarquía de leyes y también sobre la manera de diferenciar una ley General, una Especial, una Federal y una Local.

Ⓜ Presentación de la lectura

En las lecturas e investigación se brinda una explicación de los distintos enunciados que pueden contener las normas jurídicas, su eficacia y jerarquía.

✍ Actividades de aprendizaje

Antes de leer:

- Explica lo que entiendes por el mundo del Ser y el mundo del Deber Ser.

Durante la lectura:

- Subraya los principales tipos de juicios y enunciados de las normas jurídicas y distingue por qué una norma jurídica prevé lo que debe ser una conducta ideal.

Después de la lectura:

- Elabora una ficha de contenido por cada tipo de juicio y enunciado de las normas jurídicas.

Actividades de Autoevaluación de la unidad:

Elabora un mapa conceptual que comprenda tanto la definición, como los tipos de enunciados, su clasificación y los efectos que producen las normas jurídicas, anotando un ejemplo concreto de cada tipo de normas o leyes según los distintos ámbitos de validez.

Fuentes de consulta básica

- García Maynez, Eduardo. (2004). *Introducción al estudio del Derecho*. México: Porrúa.
- García, Trinidad. (2001). *Apuntes de introducción al estudio del Derecho*. México: Porrúa.
- Peniche Bolio, Francisco. (1995). *Introducción al estudio del Derecho*. México: Porrúa.
- Pereznieto Castro, Leonel. (2002). *Introducción al estudio del Derecho*. Colección Textos Jurídicos Universitarios. México: Oxford University Press.
- Villoro Toranzo, Miguel. (2002). *Introducción al estudio del Derecho*. México: Porrúa.

Fuentes de consulta complementaria

- Cáceres Nieto, Enrique. (2000). *Lenguaje y Derecho. Las normas jurídicas como sistema de enunciados*. México: UNAM
- Kelsen, Hans. (s/año). *Teoría pura del Derecho*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas/UNAM.
- Laun, Rudolf. (1959). *Derecho y moral*. México: UNAM. Recuperado de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=437>.
- Recasens Siches, Luis. (2007). *Introducción al estudio del Derecho*. México: Porrúa.
- Sánchez Hernández, Mayolo. (2011). *Nociones jurídicas. Conceptos elementales para el aprendizaje del Derecho*. México: Flores Editor.
- Sarfatti, Mario. *Introducción al Estudio del Derecho Comparado, cap. II Naturaleza y funciones*. México: UNAM.
<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=632>

Directorio

Dr. José Narro Robles.
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García.
Secretario General

Dr. Francisco José Trigo Tavera.
Secretario de Desarrollo Institucional

COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

Dra. Judith Zubieta García.
Coordinadora de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Dr. Fernando Gamboa Rodríguez.
Secretario de Innovación Educativa

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

Dr. J. Alejandro Salcedo Aquino
Director

Dr. Darío Rivera Vargas.
Secretario General

Mtro. Adalberto López López.
Secretario de Estudios Profesionales

Mtra. Raquel Ábrego Santos.
Jefa de la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

Lic. Juan Carlos Ramírez Domínguez.
Secretario Académico del SUA

Mtro. Edgar Rafael Aguirre Peláez
Coordinador de la Licenciatura en Derecho SUA

Rodolfo Alfredo Vélez Gutiérrez
Asesor